

ALEJANDRA AZCÁRATE:

SALIENDO DE LOS SÓTANOS DEL INFIERNO



Por Paula Calderón Buitrago

 @paulacalderonbt
  @paulacalderon_

Alejandra Azcárate conoció los «sótanos del infierno», soportó la dureza de su propio público, la falsedad de sus colegas en medios de comunicación, la ruptura en su carrera, la cancelación de 7 campañas de la cual era imagen, la reducción de la empresa de su esposo en un 70%, el dolor de su familia, la mancha en su buen nombre, el hostil escarnio público al que fue sometida su intimidad y la frustración e impotencia al saber que se obró con buena fe y que poco o nada importaba, pues se encontraba en una jaula de lobos en un circo público, algunos pasándole la cuenta de cobro por la dureza, crueldad y frialdad de sus palabras, posiciones fuertes e inamovibles y por tantas burlas que realizó en su pasado e incluso, presente. ¿Merecía el escándalo de la «narcoavioneta»? ¿el «karma» equilibró las cargas? ¿su esposo es narcotraficante? ¿los medios de comunicación son jueces en primera estancia? Alejandra descendió a los infiernos, subió a los cielos y volvió a sentarse a la derecha de su esposo Miguel Jaramillo para enfrentar la vida.

El pasado 23 de mayo de 2021 se les cayó el mundo encima a Alejandra Azcárate y Miguel Jaramillo cuando fueron sentenciados mediáticamente después que la Policía Nacional encontrara una avioneta cargada de cocaína y dinero, despegando desde el Aeródromo Guaymaral con destino a Estados Unidos, asumiendo que uno de los propietarios de ella, era Miguel Jaramillo.

Resulta que Miguel figuraba aún como representante legal de la sociedad de la cual hacía parte el avión, dado que, 5 meses atrás había cedido la representación legal, acciones a su socio, Fernando Escobar, y retirado de la sociedad. Pero se encontraron con la sorpresa de que la contadora de Jaramillo olvidó registrar las escrituras en la Cámara de Comercio, por ende, el esposo de Alejandra Azcárate aparecía como propietario de la avioneta.



Y por ese pequeño o monstruoso error de la contadora, negligencia de Miguel o simplemente, mala suerte, se los comieron vivos. Los medios de comunicación esperaban la sentencia de prisión de Jaramillo. ¿Cuál sentencia? El esposo de Azcárate nunca estuvo involucrado en un proceso, ni juicio, ni fue sujeto procesal. Entonces, ¿quién fue el responsable? El socio de Miguel Jaramillo, Fernando Escobar alquiló la avioneta para llevar una supuesta ayuda humanitaria a San Andrés y Providencia, pero por infortunio de él, una red de narcotraficantes integrada por miembros de la Policía Nacional, usaron la avioneta, la cargaron con cocaína y dinero, los detuvieron y se armó el escándalo que fue pan caliente para los medios de comunicación.

Ningún medio se tomó el trabajo de investigar ni leer los papeles de propiedad de la avioneta. Nadie salió a decir que cinco meses atrás, Miguel Jaramillo había vendido las acciones de la empresa, que ya no era el representante legal y que nunca conoció al piloto. Lo que todos sí salieron a decir es que Alejandra y su esposo eran narcotraficantes, que esa era la fuente de sus ingresos y que ya entendían la razón de ser de su capital. Por otro lado, le pasaron cuenta de cobro por tantas burlas, comentarios despectivos, crueldad y frialdad en su forma de ser. Pero ese, es un juicio que no nos corresponde y que solo ella en su esfera más íntima puede reflexionar. Solo ella.

Alejandra Azcárate Naranjo se derrumbó. ¿Quién iba a creer que aquella mujer de carácter fuerte, mirada penetrante, voz intimidante, palabras directas y personalidad imprudente iba a ser afectada por el famoso escándalo de la «narcoavioneta»? Vuelve y juega. Los medios de comunicación, las redes sociales y la sociedad en general, se creen con el derecho de ejercer juicios de valor de carácter no solo moral y ético, sino legales y jurídicos. ¿Acaso es la primera instancia en un juicio? ¿A nadie le importa manchar de sangre el buen nombre de una persona? ¿Seguirán prevaleciendo los likes, el amarillismo y la audiencia que pueda generar un escándalo de la vida privada de un personaje público? ¿No es poco profesional publicar una noticia sin una investigación, sin pruebas y solo con información escuchada en el «juego del teléfono roto» pasando la voz de boca en boca? ¿A alguien le interesa reivindicarse o, por lo menos intentar retractarse en caso de haber cometido un error? Esto solo habla de nuestra sociedad dañada, instantánea, superficial y cruel. Y, ante todo, Alejandra es un ser humano con sentimientos, familia y con todo el derecho de una presunción de inocencia junto a su esposo.

De lo que sí estoy convencida, es que la vida, Dios, el universo o en quien usted quiera creer, no se queda con nada. ¿La vida le pasó factura a Alejandra? no lo sabemos. Hoy fue a ella y a su esposo, mañana puede ser a uno de los medios indolentes que se atrevió a publicar información sin pruebas solo con hambre de audiencia y likes.

¿En qué terminó todo? La Azcárate está representada por el abogado Abelardo De la Espriella, quien ya empezó a ejercer acciones legales en contra de los medios de comunicación irresponsables que publicaron sin pensar en las consecuencias y que, además, no se percataron que La Azcárate ya es una marca registrada, la cual sufrió perjuicios a raíz del escándalo mediático. Así mismo, el piloto de la aeronave está condenado a 11 años de prisión junto a su asistente y al capitán de la Policía implicado, sumado a que a los tres les expidieron orden de extradición. Y, ¿Alejandra? Fuerte, queriendo darle a cada quien lo que le corresponde, selectiva con sus amistades, palabras y también con las batallas que decida enfrentar.

Todos hemos hablado mal de alguien, hemos criticado, sin tener certeza de la dimensión de las consecuencias. Todos hemos sido despiadados y crueles con algún comentario. Pero de ahí a juzgar a alguien y ponerle el título de criminal, hay un paso muy fuerte. Ojalá pronto entendamos la responsabilidad y el poder que tienen los medios de comunicación y también nuestra, en las redes sociales, al sentirnos jueces y conocedores de la verdad absoluta, sin tener en cuenta el límite que tiene la libertad de expresión y también que en la vida todo se paga.

Alejandra subió al infierno, asumió un fuerte juicio y después de un gran retiro espiritual forzado, descendió a la tierra y volvió a ver la vida con otros ojos.

